

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 01 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0230/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		31/08/2021	Se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala, así como en el SIT (Sistema Informático del Tribunal de Justicia Administrativa) para los efectos de control correspondiente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0229/2021-I	EDUARDO LÁZARO CARRANZA		31/08/2021	Se ADMITE en la vía y términos propuestos, por lo que se ordena registrar en el cuademillo respectivo que se lleva en esta Sala, así como en el SIT (Sistema Informático del Tribunal de Justicia Administrativa) para los efectos de control correspondiente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JAR-0283/2020-I	LUIS FERNANDO MARTÍNEZ EROZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	31/08/2021	Con sustento en lo previsto por el artículo 301 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente. CÚMPLASE.
4	JAR-0142/2021-I	LORENA GUZMÁN PANIAGUA		31/08/2021	se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente.  CÚMPLASE
5	JAR-0084/2021-I	LORENA GUZMÁN PANIAGUA		31/08/2021	se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente.  CÚMPLASE
6	JAR-0112/2021-I	LORENA GUZMÁN PANIAGUA	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO	31/08/2021	se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente.  CÚMPLASE
7	JAR-0062/2021-I	FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	31/08/2021	ha causado ejecutoria por ministerio de ley, por lo que se ordena el archivo como asunto concluido.  CÚMPLASE
8	JAR-0132/2021-I	JOSÉ LUGO RODRÍGUEZ		31/08/2021	que se les tiene por concluido su derecho para hacerlo, en virtud de que feneció el término legal concedido para tales efectos.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0241/2021-I	ANTONIO GODOY GONZÁLEZ VÉLEZ		01/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el escrito presentado por MARLEN HERNÁNDEZ REYES, se le tiene desahogado la vista respecto de la admisión del presente. Por otra parte ha transcurrido el término concedido a la parte actora y autoridades codemandadas a efecto de desahogar la vista respecto de la admisión del presente recurso, se les tiene por precluido el derecho para evacuar la vista otorgada en el mencionado auto. Por último ha transcurrido el término concedido a la parte actora y autoridades codemandadas a efecto de desahogar la vista respecto de la acumulación de los recursos números RAA-0241/2021-I y RAA-242/2021-I, se les tiene por precluido el derecho para evacuar la vista otorgada en el mencionado auto. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
2	RAA-0242/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		01/09/2021	Vista la certificación que antecede, se desprende que ha transcurrido el término concedido a la parte actora y autoridades codemandadas a efecto de desahogar la vista respecto de la admisión del recurso se les tiene por precluido el derecho para evacuar la vista otorgada. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
3	RAA-0121/2021-I	RAMON FERNANDEZ SANCHEZ		01/09/2021	Se da cuenta con el escrito presentado por Ramón Fernández Sánchez, se le hace del conocimiento que no ha lugar a proveer favorablemente su pedimento. CUMPLASE.  CÚMPLASE
4	RAA-0055/2021-I	RAMÓN FERNÁNDEZ SÁNCHEZ		01/09/2021	Se da cuenta con el escrito presentado por Ramón Fernández Sánchez, se le hace del conocimiento que de momento no ha lugar a proveer favorablemente su pedimento CUMPLASE.  CÚMPLASE
5	RAA-0221/2020-I	GERALDIN MARINA HENRÍQUEZ ESCOBAR		01/09/2021	Se procede a dar cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/1435/2021, signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal Administrativo, por medio del cual que C. Carlos Gallegos Romero presentó demanda de amparo directo no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado, ordena la remisión únicamente de los expedientes de los cuadernos de Apelación número RAA-0221/2020-I y su acumulado RAA-0261/2020-I a la Coordinación. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
6	JAR-0104/2020-I	J. JESÚS ARREOLA CALDERÓN		01/09/2021	revocando a los licenciados en derecho José Luis Nieto Millán y Darsaya Guadalupe Domínguez Ramírez, como autorizados por el suscrito  CÚMPLASE
7	RAA-0265/2021-I	CLAUDIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ ORTIZ		01/09/2021	Se da cuenta del escrito remitido mediante oficio TJA/SGA/3177/21, al que se acompaña el recurso de apelación RAA-0260/2021-I, se tiene a Claudia Alejandra Domínguez Ortiz, interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia de 30 treinta de junio del año 2021 dos mil veintiuno, se ADMITE en la vía y términos propuestos, infórmese al Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GIBERT Y/O GABRIEL CAMPORREDONDO GIBERT Y AUTORIDADES DEMANDADAS VIA OFICIO H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES, AMBOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO SE CONSIDERA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0106/2021-I	AUREA IRETI CUPA TOVAR		02/09/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se ponen los autos a la vista del suscrito magistrado instructor para resolver lo que conforme derecho proceda con el respectivo recurso de apelación. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
2	RAA-0232/2021-I	JOSÉ DAVID GARCÍA MENDOZA		02/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el escrito presentado por Miguel Aguilar Meza, se le tiene desahogando la vista ordenada en auto de 17 diecisiete de agosto de 2021 dos mil veintiuno, respecto de la admisión del presente recurso. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
3	RAA-0235/2021-I	FERNANDO MARÍN GONZÁLEZ		02/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el escrito presentado por JOSE ANTONIO LAZCANO ROJAS, se le tiene desahogando la vista ordenada en auto de 18 dieciocho de agosto de 2021 dos mil veintiuno, respecto de la admisión del presente recurso. Igualmente, se le tiene desahogando la vista respecto de la acumulación del recurso RAA-0235/2021-I, con el RAA-0236/2021-I. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
4	JA-0273/2017-I	ALEJANDRO ADRIÁN ALFARO GUTIÉRREZ	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	02/09/2021	Téngase por recibido copia simple del oficio DGJ/DC/4239/2021, signado por Geraldín Marina Henríquez Escobar dirigido al Director de Recaudación del Poder Ejecutivo del Estado, solicitando instruya a quien corresponda efecto de que inicie el procedimiento económico coactivo a fin de que se proceda a hacer efectiva la multa impuesta dentro del presente controvertido. Cúmplase.  CÚMPLASE
5	JAR-0167/2021-I	TUPAC LANDA FERNANDEZ Y FRANCISCO RAÚL HURTADO BELMONTER		02/09/2021	se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en esta Sala.  CÚMPLASE
6	RAA-0256/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		02/09/2021	Se tiene a MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ, en cuanto COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, autoridad demandada, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0259/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		02/09/2021	Se tiene a MARLEN HERNÁNDEZ REYES, en cuanto autorizada jurídica de la autoridad demandada AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 06 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0120/2015-I	JUAN JOSE CASTAÑON IBARROLA	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	03/09/2021	Visto el escrito presentado por Jorge Luis Tinajero Escobedo, mediante el cual manifiesta que las autoridades demandadas han cumplido con la ejecutoria del expediente en que se actúa. Por lo cual, se tiene por cumplida en lo esencial por parte de las autoridades demandadas la sentencia de fecha 22 veintidos de octubre de 2018 dos mil dieciocho SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO. CUMPLASE.  CÚMPLASE
2	JA-1280/2014-I	HERMINIO MUÑOZ MUÑOZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	03/09/2021	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/3239/2021, signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene informando sobre la interposición del recurso de reconsideración, registrado bajo el número JA-R-0198/2021-II, que promueve Geraldín Marina Henríquez Escobar, en contra del proveído de 10 diez de agosto del presente año, dictado por el Pleno de este Tribunal Administrativo dentro del juicio JA-1280/2017-I. Cúmplase.  CÚMPLASE
3	JAR-0384/2019-I	JUAN MANUEL LÓPEZ MOLINERO		03/09/2021	archivar el asunto como definitivamente concluido.  CÚMPLASE
4	RAA-0268/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		03/09/2021	Se tiene a MARLEN HERNÁNDEZ REYES en cuanto autorizada jurídica de la autoridad demandada AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; de ahí que, además acorde a los términos de su escrito de cuenta, se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE POR OFICIO Y PERSONALMENTE.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0189/2020-I	THANIA YARELI RUÍZ GARCÍA		06/09/2021	ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, CÚMPLASE
2	JA-0091/2014-I	OSCAR LEMUS DE LA TORRE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/09/2021	Téngase por recibido el oficio SFA/DR/CF/2015/2021, presentado por el licenciado José Arturo Hernández Rodríguez, mediante el cual manifiesta que se ha dado de baja a las multas impuestas dentro del presente juicio administrativo se ordena el archivo definitivo Cúmplase. CÚMPLASE
3	JA-0612/2016-I	CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO S.A. DE C.V.	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el escrito presentado por Geraldín Marina Henríquez Escobar, se le tiene desahogando el proveído de fecha 19 diecinueve de agosto del presente año, se tiene a la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO dando cumplimiento a lo requerido. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA CONSORCIO CIENTIFICO DEL BAJIO, S.A. DE C.V. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	JA-0273/2017-I	ALEJANDRO ADRIÁN ALFARO GUTIÉRREZ	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	06/09/2021	Se da cuenta con el oficio TJA/SGA/3281/2021, signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal, mediante el cual se le tiene informando sobre la interposición del recurso de reconsideración JA-R-020/2021-II, fórmese cuaderno de recurso de reconsideración y remítase ediante oficio testimonio. Cúmplase. CÚMPLASE
5	JA-1233/2014-I	RAUL HERNANDEZ AVALOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	06/09/2021	Se da cuenta con el escrito presentado por apoderados jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se señalan las 11:00 once horas del día 13 trece de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de llevar a cabo una audiencia de conciliación entre las partes NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, RAUL HERNANDEZ AVALOS (ACTOR), SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (AUTORIDAD DEMANDADA) Y AUTORIDAD VINCULADA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
6	JA-0049/2014-I	HERMINIO CORTES ORTUÑO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	06/09/2021	Visto el escrito presentado por los apoderados jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se señalan las 11:00 once horas del día 14 catorce de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de llevar a cabo una audiencia de conciliación entre las partes NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y VIA OFICIO A LAS PARTES Y AUTORIDAD VINCULADA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	RAA-0025/2021-I	LINO ÁNGELES HERNÁNDEZ		06/09/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se ponen los autos a la vista del suscrito magistrado instructor para resolver lo que conforme derecho proceda. CÚMPLASE. CÚMPLASE
8	RAA-0223/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		06/09/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se ponen los autos a la vista del suscrito magistrado instructor para resolver lo que conforme derecho proceda. CÚMPLASE. CÚMPLASE
9	JA-0208/2018-I	ERIK MEZA TORRES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA UNIDAD DE COMBATE AL SECUESTRO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN., DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	06/09/2021	Se procede a dar cuenta con el oficio TJA/SGA/DG/1441/2021, signado por el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación de este Tribunal, mediante el cual remite el cuaderno de amparo III-C-1240/2019, del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, en el que con fecha 20 veinte de agosto de 2021 dos mil veintiuno se dictó proveído en el que se declara que ha causado estado el proveído que tuvo por cumplida la ejecutoria de amparo. Cúmplase. CÚMPLASE
10	RAA-0280/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		06/09/2021	Se tiene a MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ, en cuanto COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRÁNSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, autoridad demandada, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	RAA-0277/2021-I	CLAUDIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ ORTIZ		06/09/2021	Se tiene a CLAUDIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ ORTIZ, quien se ostenta como autorizada en términos amplios de las autoridades demandadas, AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN Y OTRAS, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	RAA-0037/2021-I	EDUARDO LÁZARO CARRANZA		06/09/2021	Por tanto, se tiene al Juzgado Oficiante, dando cumplimiento con los lineamientos dictados en la sentencia de esta Sala, y al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente, como un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. EL TRIBUNAL NO Asume RESPONSABILIDAD POR LOS EFECTOS DE SU USO. PARA VERIFICAR LA VERDADERA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0984/2014-I	CARLOS GUERRERO CHAVEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/09/2021	Visto el oficio número TJA/SGA/AP/3269/2021 que presenta el SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL, por medio del cual remite el expediente JA-0984/2014-I, por haberse tenido por cumplida en su totalidad la sentencia definitiva, SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUICIO se deja sin efectos la multa impuesta NOTIFIQUESE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
2	RAA-0208/2021-I	CARLOS HUMBERTO ORTIZ MADRIGAL		07/09/2021	Se declara firme la misma desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; por lo que se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido. Finalmente se da cuenta del escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, mediante el cual solicita a esta Sala de Instrucción se notifique sin demora a la Juez del conocimiento la firmeza del presente recurso de apelación, para la continuación de la sentencia en relación con lo solicitado por el ocursoante, deberá estarse a lo acordado en párrafos anteriores. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
3	RAA-0286/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		07/09/2021	Se tiene a MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ, en cuanto COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, autoridad demandada, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0274/2021-I	HECTOR GOMEZ GARCIA		07/09/2021	Se tiene a HECTOR GOMEZ GARCÍA, en cuanto autorizado en términos amplios de CRISTIAN EDUARDO VILLANUEVA CHÁVEZ, parte actora, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación, de ahí que, además acorde a los términos de su escrito de cuenta, se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0238/2021-I	JORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO		07/09/2021	Se desecha el presente recurso considerando que el acto impugnado puede impugnarse a través un medio de impugnación ordinario distinto del pretendido, aunado a que además, no existe una excepción prevista en el Código invocado, de que su interposición sea optativa.  recurso de reconsideración
6	RAA-0226/2021-I	EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO		07/09/2021	Se tiene al demandado EUGENIO SÁNCHEZ MALDONADO, en cuanto apoderado jurídico de la persona moral "INDSAND, S.A. DE C.V.", en tiempo interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia de 18 dieciocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada dentro de los autos del juicio administrativo en línea J.A.0140/2021-III, del índice del Juzgado Tercero Administrativo; de ahí que, acorde a los terminos de su escrito de cuenta se ADMITE en la vía y términos propuestos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES

CONSULTA  
RECURSO DE APELACIONES  
DISPONIBLE AL PÚBLICO

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0115/2021-I	JONATAN OSVALDO RUIZ BARRIGA		08/09/2021	Se ordena la remisión únicamente del expediente del cuaderno de Apelación número RAA-0115/2021-I, a la Coordinación antes mencionada, virtud a que el expediente número JA-1557/2019-III, del cual deriva la apelación citada con antelación, fue enviado al Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal, con fecha 19 diecinueve de agosto del año en curso, con oficio número 571/2021-I. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
2	RAA-0271/2021-I	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR		08/09/2021	Se tiene a RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, en cuanto representante legal de JAIME ISRAEL RODRÍGUEZ PÉREZ, parte actora, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	RAA-0272/2021-I	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR		08/09/2021	Se tiene a GERARDO MANUEL MADRIGAL ROMERO, en cuanto apoderado legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, autoridad demandada, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0271/2021-I	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR		08/09/2021	Con sustento en lo previsto por los numerales invocados del Código de la materia, se ordena la acumulación de autos respecto de los recursos de apelación RAA-0271/2021-I y RAA-0272/2021-I, de lo cual deberá hacerse del conocimiento de las partes para los efectos legales que estimen conducentes con dicha acumulación, en el entendido de que acorde al artículo 222 del Código de la Materia, cuentan con el término de 03 tres días para ello.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, FUESE AUSENTE DE SU FOLIO PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0090/2021-I	ALFREDO MARTÍNEZ CORONA		09/09/2021	Se advierte que ha transcurrido el termino de 15 quince días hábiles que tienen las partes para promover su medio de impugnación en contra de la sentencia de 22 veintidos de junio de 2021 dos mil veintiuno, dictada por esta Sala, por medio de la cual CONFIRMA la sentencia de fecha 02 dos de marzo del 2021 dos mil veintiuno, emitida por el Juzgado Primero Administrativo dentro del juicio JA-0597/2019-I; sin que para el efecto hubieran hecho uso de ese derecho; por consiguiente, causa ejecutoria por ministerio de ley, quedando firme desde este momento y para todos los efectos legales a los que haya lugar  CÚMPLASE
2	JA-0273/2017-I	ALEJANDRO ADRIÁN ALFARO GUTIÉRREZ	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	09/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el escrito presentado por J. Jesús Díaz Jiménez, en cuanto apoderado jurídico de las autoridades demandadas Dirección General del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Michoacán y Secretaría de Salud, se le tiene desahogando el proveído de fecha 25 veinticinco de agosto del presente año. NOTIFIQUESE A LA DIRECCION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y SECRETARÍA DE SALUD.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
3	JA-0273/2017-I	ALEJANDRO ADRIÁN ALFARO GUTIÉRREZ	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACAN	09/09/2021	Se da cuenta con el escrito presentado por Batael Villaseñor Villaseñor, dígaselo que no ha lugar a acordar en cuanto al fondo su escrito.  CÚMPLASE
4	JAR-0138/2021-I	VÍCTOR ERNESTO CEDEÑO VELÁZQUEZ Y CARLOS MISAEL ACOSTA CORTÉS		09/09/2021	se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente.  CÚMPLASE
5	RAA-0147/2021-I	GERALDIN MARINA HENRÍQUEZ ESCOBAR		09/09/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, del que se advierte que no quedan más actuaciones por realizar, por lo que acorde al contenido del artículo 317 de Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ponen los autos a la vista del suscrito magistrado instructor para resolver lo que conforme derecho proceda con el respectivo recurso de apelación. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
6	RAA-0199/2021-I	PEDRO ELORZA GULART Y JOSÉ LUIS VILLEGAS HERRERA		09/09/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, del que se advierte que no quedan más actuaciones por realizar, por lo que acorde al contenido del artículo 317 de Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ponen los autos a la vista del suscrito magistrado instructor para resolver lo que conforme derecho proceda con el respectivo recurso de apelación. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
7	RAA-0064/2021-I	MARÍA GUADALUPE MORA FAUSTO Y OTROS		09/09/2021	Vista la certificación que antecede, de la cual se desprende que ha transcurrido el término concedido a las partes a efecto de desahogar la vista otorgada en proveído de 30 treinta de abril del año 2021 dos mil veintiuno, respecto de la acumulación de los recursos de apelación RAA-0064/2021-I y RAA-0065/2021-I, se les tiene por precluido el derecho para evacuar la vista otorgada y se ponen los autos a la vista del suscrito magistrado instructor para resolver lo que conforme a derecho proceda con el respectivo recurso de apelación.  CÚMPLASE.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0277/2020-I	MALDONADO MENDOZA CARLOS	COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN , TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACION DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PUBLICO EN MICHOACÁN	10/09/2021	Se tiene al Juzgado Oficiante, dando cumplimiento con los lineamientos establecidos en la sentencia de esta Sala de Instrucción, y al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente, como un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
2	JAR-0159/2021-I	MALDONADO MENDOZA CARLOS	EL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN AL PARECER DE NOMBRE JOSÉ FERNANDO VÁZQUEZ MANDUJANO, QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 1088, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	10/09/2021	RE S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente recurso de reconsideración. SEGUNDO. Resultó fundado el unico agravio, expresado por la parte recurrente. TERCERO. En consecuencia, se revoca el auto recurrido, así como la multa impuesta a la autoridad inconfirme, acorde a lo establecido en la parte final del último considerando de esta resolución. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a través del Sistema Informático de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, (SIT); y, en su oportunidad archívese el asunto como totalmente concluido. Así lo resolvió y firma J. JESUS SIERRA ARIAS, Magistrado Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que actúa con el Secretario de Acuerdos que autoriza, JOSÉ LUIS BOCANEGRA OLVERA. Doy fe. Listado en su fecha.- Conste.- IPA La presente foja corresponde al recurso de reconsideración en línea, JA-R-0159/2021-I, derivado del juicio administrativo en línea JA-0613/2020-I, recurrente: Carlos Maldonado Mendoza (Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán).  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JAR-0159/2021-I	MALDONADO MENDOZA CARLOS	EL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN AL PARECER DE NOMBRE JOSÉ FERNANDO VÁZQUEZ MANDUJANO, QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 1088, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COORDINACIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN,	10/09/2021	se les tiene por precluido su derecho para hacerlo, en virtud de que feneció el término legal concedido para tales efectos. En virtud a lo anterior, se advierte que no quedan más actuaciones por realizar dentro del mismo, por consiguiente y al estar debidamente integrado, con sustento en lo previsto al contenido 301 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se ponen los autos a la vista del Magistrado Instructor para resolver lo conducente. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
4	JA-0845/2015-I	HECTOR FERNANDO CARMONA SUAZO	H. AYUNTAMIENTO DE Tlalpujahuá	10/09/2021	Téngase por recibido el oficio número 412/2021-I, signado por el Encargado del Área de Archivo de este Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, mediante el cual remite a esta Sala los autos originales del juicio administrativo número JA-0845/2015-I, y un cuaderno de amparo. Cúmplase.  CÚMPLASE
5	JA-0006/2010-I	HUMBERTO RUIZ HERNANDEZ	PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/09/2021	Téngase por recibido el oficio número 394/2021-I, signado por el Encargado del Área de Archivo de este Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, mediante el cual remite a esta Sala los autos originales del juicio administrativo número JA-0006/2010-I. Cúmplase.  CÚMPLASE
6	JA-0208/2018-I	ERIK MEZA TORRES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA UNIDAD DE COMBATE AL SEQUESTRO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN., DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/09/2021	Se procede a dar cuenta con el oficio TJA/SGA/DG/1523/2021, signado por el Jefe de Departamento de Medios de Impugnación de este Tribunal, informa que la ejecutoria emitida dentro del juicio de amparo indirecto número I-410/2020, fue Confirmada por el Tercer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, dentro del recurso de revisión 43/2021. Cúmplase.  CÚMPLASE
7	RAA-0229/2021-I	EDUARDO LÁZARO CARRANZA		10/09/2021	Conforme a lo que se lleva dicho, y además, con sustento en lo previsto por los numerales invocados del Código de la materia, se ordena la acumulación de autos respecto de los recursos de apelación RAA-0229/2021-I y RAA-0230/2021-I, de lo cual deberá hacerse del conocimiento de las partes para los efectos legales que estimen conducentes con dicha acumulación, en el entendido de que acorde al artículo 222 del Código de la Materia, cuentan con el término de 03 tres días para ello.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO A LAS PARTES.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	RAA-0025/2021-I	LINO ÁNGELES HERNÁNDEZ		10/09/2021	José Miguel Ramírez Viveros, Director de lo Contencioso de la Fiscalía General del Estado, gestionando con el carácter de apoderado jurídico de la Fiscalía General del Estado, señala domicilio para recibir notificaciones personales, el ubicado en Periférico Independencia número 5000 de la colonia Sentimientos de la Nación, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, autorizando para reciban en su representación a los Licenciados en Derecho, que precisa en su escrito de cuenta. CUMPLASE.  CÚMPLASE
9	JAR-0418/2019-I	JUAN CARLOS SERENO GONZÁLEZ Y OTRO		10/09/2021	SE ORDENA EL ARCHIVO del presente asunto como totalmente concluido, previas las anotaciones que para tal efecto se realicen en el libro de control que se lleva en esta Sala.  CÚMPLASE
10	RAA-0217/2021-I	MARÍA GUADALUPE MORA FAUSTO Y OTROS		10/09/2021	Visto el escrito presentado por María Guadalupe Mora Fausto, Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Marco Antonio Rosales Lemus, en cuanto apoderados jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se les tiene exhibiendo 05 cinco copias de traslado del escrito de interposición del recurso de apelación, se ADMITE en la vía y términos propuestos, infórmese al Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA ACTORA MA. DE JESUS GARCIA GUEVARA Y VIA OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, en la forma que se precisa.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	RAA-0292/2021-I	ESTEBAN REBERIANO MORALES GUERRERO		10/09/2021	Se tiene a ESTEBAN REBERIANO MORALES GUERRERO, en cuanto DIRECTOR DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, autoridad demandada, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO SIN VALOR JURÍDICO. PRESERVA LOS DERECHOS LEGALES EN SUS COPIAS. PÚBLICO PARA REFERENCIAS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 13 de septiembre de 2021.

12	RAA-0229/2021-I	EDUARDO LÁZARO CARRANZA		10/09/2021	Visto el escrito presentado por la Licenciada, Marlen Hernández Reyes, en representación jurídica del H. Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, autoridad demandada se le tiene desahogado en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno. Se advierte que Miguel Ángel García López, se le tiene por precluido el derecho que le asiste para ello, al no acudir a ejercerlo ante esta Instancia. CÚMPLASE. CÚMPLASE
----	-----------------	-------------------------	--	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0204/2021-I	IBARRA ALONZO ROGELIO ADRIAN	H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, JEFE DE INSPECTORES VARIOS RAMOS DE URUAPAN, DIRECCIÓN DE PADRÓN DE LICENCIAS Y GIROS MERCANTILES DE URUAPAN, SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO DEL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, MICHOACÁN	13/09/2021	Se tiene en tiempo a ELIAZIT NUÑEZ VILLANUEVA, por conducto del Licenciado Rogelio Adrián Ibarra Alonzo, autorizado en términos amplios de la parte actora dentro del juicio JA-0169/2021-U, interponiendo recurso de reconsideración, en contra de la resolución de fecha 26 veintiséis de agosto de 2021, y acorde a lo previsto en la fracción V del artículo 298 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se ADMITE en la vía y términos propuestos. Por otra parte, dígamele al recurrente que no haya lugar a proveer sobre la suspensión que solicita, en razón de que el acuerdo impugnado en la presente vía, no constituye un acto que sea de difícil reparación y que de no concederse se cause agravio al actor del juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	RAA-0131/2021-I	OBED RAMÍREZ DURÁN		13/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso de apelación, se advierte que ha transcurrido el término concedidos a las partes para promover su medio de impugnación en contra de la resolución de fecha 22 veintidós de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; infórmese al órgano jurisdiccional de origen. Cúmplase.  CÚMPLASE
3	RAA-0073/2021-I	OBED RAMÍREZ DURÁN		13/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso de apelación, se advierte que ha transcurrido el término concedidos a las partes para promover su medio de impugnación en contra de la resolución de fecha 17 diecisiete de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; infórmese al órgano jurisdiccional de origen Cúmplase.  CÚMPLASE
4	JAR-0086/2020-I	MARCO ANTONIO CARRILLO FLORES	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	13/09/2021	se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO,  CÚMPLASE
5	RAA-0295/2020-I	CRUZ HIRERI RIVERA VARGAS		13/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso de apelación, se advierte que ha transcurrido el término concedidos a las partes para promover su medio de impugnación en contra de la resolución de fecha 05 cinco de julio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el expediente al ARCHIVO DEFINITIVO. Infórmese al órgano jurisdiccional de origen. Cúmplase.  CÚMPLASE
6	RAA-0133/2021-I	OBED RAMÍREZ DURÁN		13/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso de apelación, se advierte que ha transcurrido el término concedidos a las partes para promover su medio de impugnación en contra de la resolución de fecha 22 veintidós de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para los efectos legales a los que haya lugar; infórmese al órgano jurisdiccional de origen. Cúmplase.  CÚMPLASE
7	RAA-0208/2020-I	MARÍA ITZE CAMACHO ZAPIAIN		13/09/2021	Se CONFIRMA la sentencia recurrida, de fecha 01 uno de junio de 2020 dos mil veinte, emitida por el Juzgado Segundo Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1085/2019-II, por consiguiente se declara firme la sentencia dictada por esta Sala, desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
8	RAA-0097/2021-I	EDGAR DÁVALOS VALENCIA		13/09/2021	Se REVOCA la resolución de fecha 08 ocho de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitida por el Juzgado Primero Administrativo de este Tribunal, dentro del juicio administrativo número JA-1306/2018-I por consiguiente, se declara firme la sentencia dictada por esta Sala, desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar. Por lo que una vez que dicho órgano jurisdiccional informe sobre el cumplimiento dado a la sentencia dictada dentro del presente recurso de apelación, se ordenara el archivo definitivo del presente. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
9	RAA-0100/2020-I	FERNANDO MARTÍNEZ GARCÍA		13/09/2021	Se declara firme la sentencia de fecha 20 veinte de noviembre de 2020 dos mil veinte, emitida por esta Instructora dentro del recurso de apelación número RAA-0100/2020-I, para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
10	RAA-0220/2021-I	HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA		13/09/2021	Se tiene a HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA, en cuanto autorizado en términos amplios de JOSÉ LUIS IBAÑEZ MEDRANO, parte actora, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	RAA-0289/2021-I	FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS		13/09/2021	Se tiene a FERNANDO GONZÁLEZ CENDEJAS, en cuanto representante jurídico del SECRETARIO DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, y en cuanto DIRECTOR DE NORMATIVIDAD Y RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ACUERDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0180/2021-I	ANA VICTORIA ZAMUDIO TELLEZ		14/09/2021	se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en autos de 27 veintisiete de agosto de 2021 dos mil veintiuno,  CÚMPLASE
2	JA-0208/2018-I	ERIK MEZA TORRES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, TITULAR DE LA UNIDAD DE COMBATE AL SECUESTRO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN., DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/09/2021	Visto el oficio TSA/1572/21-III suscrito por la SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA DE ESTE TRIBUNAL, se le tiene informando que con fecha 09 nueve de septiembre del presente año, en el cual se indica que ha causa ejecutoria por ministerio de Ley la sentencia de fecha 05 cinco de junio del año en curso. Cúmplase.  CÚMPLASE
3	JA-0652/2014-I	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	14/09/2021	Visto el escrito presentado por Alfonso Torres Larañaga, en cuanto autorizado de la parte actora manifiesta que ha quedado plenamente satisfecha su pretensión inicial y habiéndose cumplido la sentencia en su totalidad, téngase por CUMPLIDA LA SENTENCIA DEFINITIVA EMITIDA EN ESTE CONTRADICTORIO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO POR TRATARSE DE UN ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO, se deja sin efectos las multas impuestas NOTIFIQUESE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
4	RAA-0261/2021-I	DAVID PÉREZ ARROYO		14/09/2021	Se tiene a DAVID PÉREZ ARROYO, en cuanto representante legal de la persona moral AUTOTRANSPORTES URBANOS EL DUERO, S.A. DE C.V., interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación, se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	RAA-0295/2021-I	GERARDO MANUEL MADRIGAL ROMERO		14/09/2021	Se tiene a GERARDO MANUEL MADRIGAL ROMERO, gestionando con el carácter de apoderado legal de la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS OBTENIDOS. PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0052/2021-I	MARCO ANTONIO CARRILLO FLORES		15/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso de apelación, se advierte que ha transcurrido el término concedido a las partes para promover su medio de impugnación en contra de la resolución de fecha 05 cinco de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el presente expediente al archivo definitivo, infórmese al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán. Cúmplase.  CÚMPLASE
2	RAA-0253/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		15/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el escrito presentado por HECTOR GOMEZ GARCIA, se le tiene desahogando la vista ordenada en auto de 27 veintisiete de agosto de 2021 dos mil veintiuno, respecto de la admisión del presente recurso de apelación. Por otra parte y vista la certificación que antecede, de la cual se desprende que ha transcurrido el término concedido a Titular del Órgano Desconcentrado denominado Policía Morelia, representado por la Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán y elemento de Tránsito Juan Manuel Tapia Carmona que emitió el acto impugnado, se les tiene por precluido el derecho para hacerlo. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
3	RAA-0154/2021-I	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR		15/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso de apelación, se advierte que ha transcurrido el término concedidos a las partes para promover su medio de impugnación en contra de la resolución de fecha 15 quince de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; infórmese al órgano jurisdiccional de origen. Cúmplase.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0189/2021-I	OSCAR LEMUS DE LA TORRE		17/09/2021	se les tiene por precluido su derecho para hacerlo, en virtud de que feneció el término legal concedido para tales efectos.  CÚMPLASE
2	RAA-0020/2021-I	MARCO ANTONIO CARRILLO FLORES		17/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso, se advierte que ha transcurrido el término con que cuentan las partes para interponer su medio de impugnación en contra de la sentencia de fecha 02 dos de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el expediente al archivo definitivo. infórmese al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, a fin de que continúe con la substanciación del mismo.  CÚMPLASE
3	RAA-0256/2020-I	AUREA IRERI CUPA TOVAR		17/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso, se advierte que ha transcurrido el término con que cuentan las partes contendientes para interponer su medio de impugnación en contra de la sentencia de fecha 14 catorce de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el expediente al archivo definitivo, infórmese al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, a fin de que continúe con la substanciación del mismo.  CÚMPLASE
4	RAA-0049/2021-I	MARCO ANTONIO CARRILLO FLORES		17/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso, se advierte que ha transcurrido el término con que cuentan las partes para interponer su medio de impugnación en contra de la sentencia de fecha 07 siete de junio de 2021 dos mil veintiuno, se declara firme para los efectos legales a que haya lugar; se ordena remitir el expediente al archivo definitivo. infórmese al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, a fin de que continúe con la substanciación del mismo.  CÚMPLASE
5	RAA-0235/2021-I	FERNANDO MARÍN GONZÁLEZ		17/09/2021	Vista la certificación que antecede, de la cual se desprende que ha transcurrido el término concedido a las autoridades codemandadas a efecto de desahogar la vista otorgada en proveído de 18 dieciocho de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, respecto de la admisión del recurso RAA-0235/2021-I, se les tiene por precluido el derecho para evacuar la vista otorgada. Por último y vista la certificación que antecede, de la cual se desprende que ha transcurrido el término concedido a las autoridades codemandadas a efecto de desahogar la vista otorgada en proveído de 18 dieciocho de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, respecto de la acumulación de los recursos RAA-0235/2021-I y RAA-236/2021-I, se les tiene por precluido el derecho para evacuar la vista otorgada. CÚMPLASE.
6	RAA-0236/2021-I	FERNANDO MARÍN GONZÁLEZ		17/09/2021	Vista la certificación que antecede, de la cual se desprende que ha transcurrido el término concedido a la parte actora y autoridades codemandadas a efecto de desahogar la vista otorgada en proveído de 18 dieciocho de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, respecto de la admisión del recurso RAA-236/2021-I, se les tiene por precluido el derecho para evacuar la vista otorgada. CÚMPLASE.
7	RAA-0109/2019-I	AUREA IRERI CUPA TOVAR		17/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso, se advierte que ha transcurrido el término con que cuentan las partes para interponer su medio de impugnación en contra de la sentencia de fecha 28 veintiocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, en cumplimiento a la sentencia de Amparo Directo número 449/2020, del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se declara firme para los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el expediente al archivo definitivo. infórmese al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, a fin de que continúe con la substanciación del mismo.  CÚMPLASE
8	RAA-0116/2019-I	GERARDO TÉLLEZ GALICIA		17/09/2021	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente recurso, se advierte que ha transcurrido el término con que cuentan las partes para interponer su medio de impugnación en contra de la sentencia de fecha 28 veintiocho de junio de 2021 dos mil veintiuno, en cumplimiento a la sentencia de Amparo Directo número 450/2020, del índice del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, se declara firme para los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el expediente al archivo definitivo, infórmese al Juzgado Administrativo con sede en Uruapan, Michoacán, a fin de que continúe con la substanciación del mismo.  CÚMPLASE
9	JA-1233/2014-I	RAÚL HERNANDEZ AVALOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	17/09/2021	Se da cuenta con el escrito presentado por María Guadalupe Mora Fausto, Claudia Jerusalén Rodríguez Hernández y Marco Antonio Rosales Lemus, apoderados jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se señalan las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, a efecto de llevar a cabo una audiencia de conciliación entre las partes. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES, RAUL HERNANDEZ AVALOS (ACTOR), SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO (AUTORIDAD DEMANDADA) Y AUTORIDAD VINCULADA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	RAA-0305/2020-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		17/09/2021	Se tiene al Juzgado Oficiante, dando cumplimiento con los lineamientos dictados en la sentencia de esta Sala, y al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente, como un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.
11	RAA-0306/2020-I	EDUARDO LÁZARO CARRANZA		17/09/2021	Se tiene al Juzgado Oficiante, dando cumplimiento con los lineamientos dictados en la sentencia de esta Sala, y al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente, como un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.
12	RAA-0307/2020-I	EDUARDO LÁZARO CARRANZA		17/09/2021	Se tiene al Juzgado Oficiante, dando cumplimiento con los lineamientos dictados en la sentencia de esta Sala, y al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente, como un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.
13	RAA-0100/2021-I	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR		17/09/2021	Se remiten los expediente del cuaderno de Apelación número RAA-0100/2021-I y su acumulado RAA-0108/2021-I, y el juicio administrativo número JA-1131/2019-I, a la Coordinación antes mencionada, para los efectos legales que resulten conducentes.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE AGRADECE A LOS USUARIOS, SUS ANÁLISIS, COMENTARIOS Y REFERENCIAS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 20 de septiembre de 2021.

14	RAA-0307/2021-I	AUREA IRERI CUPA TOVAR		17/09/2021	Se tiene a AUREA IRERI CUPA TOVAR, gestionando en cuanto autorizada de la parte actora MA. CRISTINA ACOSTA VÁZQUEZ, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	RAA-0298/2021-I	NICOLAS HERNANDEZ LOYOLA		17/09/2021	Se tiene a NICOLÁS HERNÁNDEZ LOYOLA, interponiendo en tiempo el presente recurso de apelación; se ADMITE en la vía y términos propuestos. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	RAA-0228/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		17/09/2021	Visto el escrito presentado signado por Geraldin Marina Henríquez Escobar, en representación jurídica de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, se le tiene desahogando en tiempo y forma la Vista ordenada en auto de fecha 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno, realizando para tal efecto las manifestaciones que precisan, las que en su momento serán tomadas en consideración. CÚMPLASE.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0183/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		20/09/2021	se ADMITE en la vía y términos propuestos; por lo que se ordena registrar el cuademillo respectivo en el libro que se lleva en esta sala para los efectos de control correspondiente.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
2	JAR-0169/2021-I	AUREA IRERI CUPA TOVAR		20/09/2021	se ordena remitir el presente expediente al ARCHIVO DEFINITIVO,  CÚMPLASE
3	JAR-0226/2020-I	AUREA IRERI CUPA TOVAR	SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ARIO DE ROSALES, MICHOACÁN	20/09/2021	al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente.  CÚMPLASE
4	JAR-0201/2021-I	GERALDIN MARINA HENRÍQUEZ ESCOBAR		20/09/2021	, resulta improcedente,  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0106/2020-I	ROBERTO IBRAHIM BUENO GALLEGOS		21/09/2021	El Juzgado Federal desechó el amparo, interpuesto en contra de la sentencia dictada por esta Sala, por medio de la cual CONFIRMO la resolución de fecha 12 doce de febrero de 2020 dos mil veinte, emitida por el Juzgado Segundo Administrativo dentro del juicio administrativo número JA-1789/2018-II; por consiguiente, se declara firme la sentencia de fecha 10 diez de diciembre de 2020 dos mil veinte, dictada por esta Sala, desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el presente expediente al archivo definitivo, por tratarse de un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.
2	JA-0308/2015-I	MONICA SANCHEZ CERVANTES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	21/09/2021	Visto el escrito presentado por Jorge Luis Tinajero Escobedo, autorizado de Mónica Sánchez Cervantes y otros, parte actora, manifiesta bajo protesta de decir verdad que las autoridades demandadas han cumplido en lo fundamental con la ejecutoria en el expediente. Asimismo se da cuenta con el escrito presentado por Salvador Muratalla Rodríguez, en cuanto apoderado jurídico del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, se le tiene exhibiendo 22 veintidos copias simples de los avisos recibos de cobro de servicio, se tiene por cumplida en lo esencial por parte de las autoridades demandadas la sentencia de fecha 25 veinticinco de octubre de 2018 dos mil dieciocho. SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUICIO. CÚMPLASE.
3	RAA-0183/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		21/09/2021	Visto el Estado procesal que guarda el presente recurso se manda requerir nuevamente al Juzgado Segundo Administrativo, para que a su vez a la brevedad posible, a través de la plataforma del juicio en línea se sirva requerir al actor y a sus autorizados a fin de que señale domicilio convencional en esta ciudad, a efecto de darle vista de la presente admisión. CÚMPLASE.
4	RAA-0280/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		21/09/2021	Visto el escrito, signado por GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR, en representación jurídica de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 06 seis de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. Por otra parte, se da cuenta del escrito signado por AUREA IRETI CUPA TOVAR, autorizada en términos amplios de la parte actora, RAFAEL JAVIER MEDINA, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 06 seis de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. Se advierte que INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DE NOMBRE JOSÉ FERNANDO VÁZQUEZ QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 1076, se le tiene por precluido el derecho que le asiste para ello, al no acudir a ejercerlo ante esta Instancia. CÚMPLASE.
5	RAA-0259/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		21/09/2021	Visto el escrito signado por HÉCTOR GÓMEZ GARCÍA, autorizado en términos amplios de la parte actora, JUAN CARLOS JUÁREZ CONTRERAS, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 02 dos de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. Se advierte que TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICIA MORELIA, REPRESENTADO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO DE NOMBRE JOSÉ RICO GALVÁN, ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 293222, se les tiene por precluido el derecho que le asiste para ello, al no acudir a ejercerlo ante esta Instancia. CÚMPLASE.
6	RAA-0274/2021-I	HECTOR GOMEZ GARCIA		21/09/2021	Visto el escrito presentado signado por MARLEN HERNÁNDEZ REYES, autorizada en términos amplios por parte de la autoridad demandada, AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 07 siete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. Se advierte que TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICIA MORELIA, REPRESENTADO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO DE NOMBRE MIGUEL ÁNGEL BENÍTEZ M. ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 275159, se les tiene por precluido el derecho que le asiste para ello, al no acudir a ejercerlo ante esta Instancia. CÚMPLASE.
7	RAA-0268/2021-I	MARLEN HERNÁNDEZ REYES		21/09/2021	Visto el escrito signado por AUREA IRETI CUPA TOVAR, autorizada en términos amplios de la parte actora, ALEJANDRO CASTREJÓN MARAVILLA, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 03 tres de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. Se advierte que TITULAR DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DENOMINADO POLICIA MORELIA, REPRESENTADO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, AGENTE O ELEMENTO DE TRÁNSITO DE NOMBRE CARLOS DARÍO BRAVO SILVA, ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD, QUIEN SUSCRIBIÓ LA BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 282087, se les tiene por precluido el derecho que le asiste para ello, al no acudir a ejercerlo ante esta Instancia. CÚMPLASE.
8	RAA-0129/2020-I	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLAN		21/09/2021	El Juzgado Federal desechó el amparo, interpuesto en contra de la sentencia dictada por esta Sala, por medio de la cual CONFIRMO la resolución de fecha 12 doce de febrero de 2020 dos mil veinte, emitida por el Juzgado Segundo Administrativo dentro del juicio administrativo número JA-1789/2018-II; por consiguiente, se declara firme la sentencia de fecha 10 diez de diciembre de 2020 dos mil veinte, dictada por esta Sala, desde estos momentos y para todos los efectos legales a los que haya lugar; se ordena remitir el presente expediente al archivo definitivo, por tratarse de un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.
9	JAR-0205/2021-I	GERALDIN MARINA HENRIQUEZ ESCOBAR		21/09/2021	resulta improcedente, NOTIFIQUESE PERSONALMENTE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. PUESTO A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0951/2014-I	FELIPE DE JESUS PIEDRA GOMEZ	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/09/2021	Se da cuenta con el estado procesal que guarda el presente juicio, SE REQUIERE DE NUEVA CUENTA MEDIANTE NOTIFICACION POR OFICIO a las autoridades demandada y vinculada, para que en el término de 03 tres días hábiles den total, efectivo e inexcusable cumplimiento a la sentencia definitiva emitida en autos, virtud a que las autoridades demandada y vinculada a la fecha ya cuentan con el recurso económico que les fue transferido a sus cuentas bancarias, por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado. NOTIFIQUESE A LA AUTORIDAD DEMANDADA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y AUTORIDAD VINCULADA COORDINACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO.  CÚMPLASE
2	JAR-0179/2021-I	JORGE ALVARADO SERRATO		22/09/2021	se le tiene por precluido su derecho para hacerlo, en virtud de que feneció el término legal concedido para tales efectos.  CÚMPLASE
3	JAR-0170/2021-I	LABINIA ARANDA ORTEGA		22/09/2021	se les tiene por precluido su derecho para hacerlo en virtud de que feneció el término legal concedido para tales efectos.  CÚMPLASE
4	RAA-0163/2021-I	RUBÉN PEÑALOZA ANDRADE		22/09/2021	el recurso de reconsideración JA-R-0125/2021-II, del índice de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria el cual guarda posible relación con el presente expediente.  CÚMPLASE
5	RAA-0085/2021-I	JORGE LUIS TINAJERO ESCOBEDO		22/09/2021	Visto el estado procesal que guarda el presente expediente, se ponen los autos a la vista del suscrito magistrado instructor para resolver lo que conforme derecho proceda con el respectivo recurso de apelación.  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PÚBLICA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-1381/2017-I	URIEL GAONA OCHOA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/09/2021	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo, se tiene por cumplida en lo esencial la sentencia de fecha 02 dos de abril de 2018 dos mil dieciocho, por parte de la autoridad demandada, SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
2	JA-0049/2014-I	HERMINIO CORTES ORTUÑO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/09/2021	Visto el escrito presentado por la parte actora Herminio Cortes Ortuño y Marco Antonio Rosales Lemus, apoderado jurídico de la parte demandada Secretaría Seguridad Pública del Estado, comparecieron a exhibir convenio de pago de la sentencia, SE MANDA REQUERIR MEDIANTE NOTIFICACION PERSONAL A LA PARTE ACTORA para que se sirva informar a esta Sala una vez que se realice el cobro del cheque que le fue entregado NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
3	JA-1233/2014-I	RAUL HERNANDEZ AVALOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	23/09/2021	Visto el escrito presentado por la parte actora Raul Hernández Avalos, por conducto de su representante legal y Marco Antonio Rosales Lemus, apoderado jurídico de la parte demandada Secretaría Seguridad Pública del Estado, comparecieron a exhibir convenio de pago de la sentencia, SE MANDA REQUERIR MEDIANTE NOTIFICACION PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que se sirva informar a esta Sala una vez que se realice el cobro del cheque que le fue entregado. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LA PARTE ACTORA  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
4	RAA-0277/2021-I	CLAUDIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ ORTIZ		23/09/2021	Visto el escrito signado por AUREA IRERI CUPA TOVAR, en cuanto defensora jurídica y autorizada en términos amplios del primer párrafo del artículo 198, del Código de la Materia, de la parte actora, GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GIBERT Y/O GABRIEL CAMPORREDONDO GIBERT, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 06 seis de septiembre de 2021 dos mil veintiuno.  CÚMPLASE
5	RAA-0050/2021-I	OMAR GALLEGOS GONZÁLEZ		23/09/2021	Se da cuenta con el escrito signado por Omar Gallegos González, por medio del cual autoriza a la pasante jurista, Stephania Fuerte González, para recibir todo tipo de notificaciones, recibos, oficios, exhortos, aun las de carácter personal, así como para tomar fotografías; incluyendo las de utilizar medios electrónicos, la cual se autoriza para los efectos precisados con su relación. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
6	RAA-0073/2021-I	OBED RAMÍREZ DURÁN		23/09/2021	Se tiene al Juzgado Oficiante, dando cumplimiento con los lineamientos dictados en la sentencia de esta Sala, y al no haber más actuaciones que realizar y sin que sea necesario ninguna comunicación adicional, archívese el presente expediente, como un asunto totalmente concluido. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
7	RAA-0265/2021-I	CLAUDIA ALEJANDRA DOMÍNGUEZ ORTIZ		23/09/2021	Visto el escrito signado por AUREA IRERI CUPA TOVAR, en cuanto autorizada en términos amplios del artículo 198 primer párrafo del Código de la Materia, de la parte actora, GABRIEL ENRIQUE MANUEL CAMPORREDONDO GIBERT Y/O GABRIEL CAMPORREDONDO GIBERT, se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 01 uno de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
8	RAA-0286/2021-I	MARCO ANTONIO LAGUNAS VÁZQUEZ		23/09/2021	Visto el escrito presentado signado por ERICK ARROYO VERGARA, en cuanto autorizado en términos amplios del artículo 198 primer párrafo del Código de la Materia, de la persona moral actora denominada, LOMCCI, S.A. DE C.V., se le tiene desahogando en tiempo y forma la vista ordenada en auto de fecha 07 siete de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. Se advierte que INSPECTOR ANTONIO MAGAÑA VELÁZQUEZ, DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN, se les tiene por precluido el derecho que le asiste para ello, al no acudir a ejercerlo ante esta Instancia. CÚMPLASE.  CÚMPLASE
9	JAR-0169/2020-I	MARÍA GUADALUPE MORA FAUSTO Y OTROS		23/09/2021	en fecha 05 cinco de abril de la presente anualidad se dictó un acuerdo en el cual se declaró la firmeza  CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR MATERIAL. LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN ESTE DOCUMENTO SON REFERENCIALES Y NO SON CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 27 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	RAA-0385/2020-I	RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR		24/09/2021	Se procede a dar cuenta con el oficio número TJA/SGA/DG/1348/2021, signado por el Secretario General de Acuerdos de este Tribunal Administrativo, por medio del cual informa que Rafael Villaseñor Villaseñor, presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia de fecha 10 diez de agosto de la presente anualidad, dictada en el cuaderno de Apelación número RAA-0385/2020-I, interpuesto en el juicio administrativo número JA-1646/2019-I, asimismo que el quejoso no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. Se ordena la remisión únicamente del expediente del Cuaderno de Apelación. CÚMPLASE
2	RAA-0154/2020-I	AUREA IRERI CUPA TOVAR		24/09/2021	Visto el oficio 1434/2021-U que remite la SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN URUAPAN, MICHOACÁN, DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, por medio del cual hace del conocimiento a esta Sala que con fecha 17 diecisiete de agosto del año en curso, se emitió sentencia definitiva dentro juicio administrativo número JA-1172/2019-U, mediante la cual se da cumplimiento a la resolución de fecha 02 dos de marzo de 2021 dos mil veintiuno, emitida por esta Sala dentro del Recurso de apelación número RAA-0154/2020-I, se ordena el archivo definitivo del presente recurso de apelación. Cúmplase. CÚMPLASE

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN ÚNICAMENTE PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**PRIMERA SALA ADMINISTRATIVA ORDINARIA**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de septiembre de 2021.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JAR-0196/2021-I	MALDONADO MENDOZA CARLOS	INSPECTOR DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MICHOACÁN, COMISIÓN COORDINADORA DE TRANSPORTE PÚBLICO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/09/2021	Se ADMITE en la vía y términos propuestos; por lo que se ordena registrar el cuademillo respectivo en el libro que se lleva en esta sala para los efectos de control correspondiente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA Y CONSULTA.